



ACUERDO n.º **102** DE 2021
06 de Abril

1

Por el cual se modifica el Acuerdo N° 056 de febrero 23 de 2021, para la VI Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo N.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Ministerio de Educación Nacional MEN en el marco del Fondo Formación N.º 261 de 2019 - avances en formación avanzada y demanda de formación-, se encuentra promoviendo la Convocatoria de Formación Avanzada 2021-2 para el otorgamiento de créditos educativos condonables a docentes de establecimientos educativos oficiales.
- d. Que, la Maestría en Informática para la Educación, con la coordinación de la Dirección de Posgrados, se postuló para hacer parte de la oferta de programas de posgrado ofrecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la convocatoria 2021-2.
- e. Que, uno de los requisitos para que los docentes de establecimientos educativos oficiales puedan inscribirse ante el ICETEX, es estar admitido en uno de los programas de posgrados ofertados, y que, el cronograma de la convocatoria define el mes de junio de 2021 como fecha límite para que las Instituciones de Educación Superior reporten los resultados de admisión.
- f. Que, además, a la fecha no se ha alcanzado el punto de equilibrio requerido para iniciar actividades académicas de la cohorte VI en el periodo 2021-1.
- g. Que el profesor HUGO HERNANDO ANDRADE SOSA, Coordinador de la Maestría en Maestría en Informática para la Educación, presenta la modificación del calendario académico para la VI cohorte de la Maestría, con el fin de participar en la Convocatoria de Formación Avanzada 2021-2 liderada por el Ministerio de Educación Nacional MEN.
- h. Que el Coordinador elaboró la modificación al Acuerdo N° 056 del 23 de febrero de 2021, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática según acta N.º 10 de marzo 18 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- i. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario, propuesto para la VI Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.



ACUERDO n.º **102** DE 2021
06 de Abril

2

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 23	Entrega de liquidaciones.
Junio 23	Inicio de pago de matrícula.
Julio 26	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 05	Ultimo día de inscripciones.
Junio 08	Inicio de entrevistas.
Junio 10	Finalización de entrevistas.
Junio 11	Inicio de examen de conocimientos.
Junio 12	Finalización de examen de conocimientos.
Junio 18	Publicación de los resultados de admisión.
Julio 27	Inicio de matrícula académica.
Julio 29	Finalización de matrícula académica.
Agosto 06	Inducción a la vida universitaria.
Agosto 13	Inicio de clases del primer periodo académico.
Agosto 27	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 10	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 04	Ultimo día para entrega de tema de trabajo de aplicación.
Diciembre 04	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Diciembre 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

Enero 22	Entrega de liquidaciones.
Enero 22	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 17	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **102** DE 2021
06 de Abril

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 18	Matrícula académica.
Febrero 19	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Marzo 04	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 31	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 18	Último día de actividades académicas del segundo periodo académico.
Julio 05	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 12	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 12	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 05	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 05	Matrícula académica.
Agosto 06	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Agosto 19	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 06	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 26	Último día de actividades académicas del tercer periodo académico.
Diciembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

Enero 20	Entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 15	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **102** DE 2021
06 de Abril

4

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 16	Matrícula académica.
Febrero 17	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Marzo 03	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 17	Último día de actividades académicas del cuarto periodo académico.
Julio 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 24	Entrega de liquidaciones.
Julio 24	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 10	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 11	Matrícula académica.
Agosto 12	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Agosto 25	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 08	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 25	Último día de actividades académicas del quinto periodo académico.
Diciembre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

Enero 23	Entrega de liquidaciones.
Enero 23	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 08	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **102** DE 2021
06 de Abril

5

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 09	Matrícula académica.
Febrero 10	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Febrero 23	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 08	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 08	Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.
Julio 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 01	Entrega de liquidaciones.
Agosto 01	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 21	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 22	Matrícula académica.
Agosto 23	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Septiembre 07	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 21	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 07	Último día de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Diciembre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Enero 24	Entrega de liquidaciones.
Enero 24	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 13	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **102** DE 2021
06 de Abril

6

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 14	Matrícula académica.
Febrero 15	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Marzo 07	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 21	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 14	Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.
Julio 05	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN